

Acompañamiento hasta el término de la escolaridad

Mineduc inició puesta en marcha de sistema de trayectorias educativas

● La iniciativa tendrá el objetivo de resguarda la permanencia en el sistema educativo de estudiantes de 15 establecimientos de Magallanes.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con la sociabilización de la plataforma digital que contiene una base de datos con antecedentes sobre asistencia escolar de establecimientos que reciben recursos estatales, funcionarios de la dirección provincial de Educación, del área de la Unidad Técnico Pedagógica del Servicio Local Educativo y revinculadores, comenzó la puesta en marcha del sistema “Chile Presente: protegiendo trayectorias educativas” de Mineduc.

Con esta herramienta, las comunidades educativas y los sostenedores podrán anticipar riesgos, tomar decisiones informadas, oportunas y pertinentes para proteger y gestionar de mejor manera la asistencia, la permanencia y la revinculación a cargo de un grupo de profesionales que tratará con los estudiantes, y así, evitar que abandonen la escolaridad.

Patricio Álvarez, coordinador regional del sistema de protección de trayectorias educativas, explicó que el sistema tiene dos componentes importantes. Uno es la gestión del acompañamiento para los casos que se identifiquen como críticos graves, ya sean individuales o colectivos, y el uso de una plataforma que concentra toda la información que permitirá tomar decisiones para mejorar la asistencia de los estudiantes.

En ese sentido, el profesional añadió que la siguiente etapa corresponde a la bajada de la información en cada establecimiento, porque “en cada comunidad educativa habrá que



El seremi de Educación, Valentín Aguilera, reforzó lineamientos y alcances del sistema.

realizar también talleres de capacitación con los profesores, con asistentes de la educación, con los padres apoderados y con los mismos estudiantes también, porque todos los actores juegan un rol”.

Carolina Figueroa, profesional de gestión territorial del SLEP Magallanes, sostuvo que “para nuestro servicio esta herramienta va a ser fundamental para poder hacer un acompañamiento exhaustivo. (...) pero consideramos que es fundamental para poder resguardar la trayectoria educativa de todos los niños, niñas y adolescentes de nuestra región”.

Para la jefa provincial de Educación, Carolina Álvarez, “entendemos que la trayectoria educativa no es lineal, sino que efectivamente pasa por diferentes énfasis durante la

trayectoria del estudiante, por lo tanto, visualizar la trayectoria es un sistema, no solamente un sistema digital, sino que aún más el despliegue de los profesionales en este apoyo es fundamental.

A su vez, la autoridad reflexionó en la validez de esta iniciativa: “Es un sistema de protección que no abarca solamente la información de la

asistencia, por ejemplo, o de la promoción, sino que también si el estudiante pertenece a algún programa especial, si está dentro de acompañamientos de en el ámbito de desarrollo social, etcétera. Entonces, te puede dar la visión completa del estudiante y que eso permita que el estudiante mantenga su estadia en el sistema”.

